

133446
133446

MODELO DE UTILIDAD

LA CONSULTA
DIRECCION DE INFORMACIONES
que por veinte años, para todo el territorio español, se solicita a favor de D. Juan José SANCHEZ VEGA y D. Germán MUÑIZ SANCHEZ, de nacionalidad española, residentes en SANTANDER, calle de Segovia nº 2, (5ª Porrúa), y cuyo objeto ha de recaer sobre:

"DISPOSITIVO PORTA+OBJETOS PARA VEHICULOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo porta-objetos de especial utilización en vehículos de todas clases, ya que ha sido especialmente estudiado y diseñado para ser posicionalmente acoplado en la oquedad que comúnmente se conforma bajo la ventanilla.
- 5.- El modelo aporta pues unas acusadas características de utilidad, pues habilita de una manera sencilla y eficaz una zona hasta ahora inutilmente desaprovechada en el interior de los vehículos, para poder ser usada como depósito de paquetes u otros objetos.
- 10.- Teniendo en cuenta éstas características de utilidad



15.- y las de novedad que el dispositivo reporta, se solicita para él privilegio de explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

20.- Para facilitar la comprensión de su descripción, se acompaña a ésta memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido que deberá ser considerado en su más amplio aspecto y sin ningún carácter limitativo, dado que podrán introducirse en el mismo todas aquellas variaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su propia esencialidad característica.

25.- En el plano se ha representado en perspectiva una vista de conjunto del nuevo dispositivo, y en ella se establecen referencias numéricas para designar las distintas partes que lo componen.

30.- Haciendo constante referencia al ejemplo representado en los dibujos, en nuevo dispositivo, que como ya se ha indicado es preferentemente acoplable en vehículos automóviles, está constituido por una rejilla de tamaño adecuado para que ajuste en la oquedad que normalmente se constituye bajo la ventanilla.

35.- Dicha rejilla se conforma por una sucesión de varillas -1-, que se desarrollan en sentido longitudinal y paralelamente entre sí, manteniéndose una separación uniformemente simétrica entre cada dos de ellas.

40.- Las citadas varillas delimitan en su recorrido una zona frontal y dos laterales, al desviarse a cada lado en una suave curva, siendo como es lógico de acusada mayor longitud la zona frontal que cada una de las laterales.

Estas varillas longitudinales -1-, mantienen su posición paralela al ir soldadas a otras de disposición vertical -2-, colocadas en el inicio de la curva que delimita ambos



45.- laterales y en el remate posterior de dichos laterales, como asimismo a otros dos -3-, que ocupan el centro de la zona frontal, adoptando una posición paralela entre sí y como los anteriores igualmente vertical.

50.- El conjunto queda completado por un número adecuado de varillas -4-, que refuerzan su estructura, y como esa es su única finalidad, pueden adoptar indistintamente posiciones verticales, transversales o diagonales, comprendiendo asimismo una base enteriza -5-, totalmente lisa, utilizable como apoyo para los objetos o paquetes contenidos.

55.- Descrito suficientemente el objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de una manera fundamental su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia empleada en la fabricación, proporciones, dimensiones, y en general todas las accesorias o secundarias, que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A

65.- En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

70.- 1ª). DISPOSITIVO PORTA-OBJETOS PARA VEHICULOS, caracterizado por estar constituido por una rejilla, acoplable en la cara interior de la puerta del vehículo, aprovechando la oquedad que se conforma bajo la ventanilla, estando conformada por una sucesión de varillas dispuestas en sentido paralelo entre sí y longitudinal, las que delimitan una zona frontal



y dos laterales al desviarse en suave curva a cada lado, manteniendo todas éstas varillas su posición al soldarse a otras de disposición vertical, completándose la fijación por un número conveniente de varillas de refuerzo que pueden adoptar indistintamente posiciones verticales o inclinadas.

80.- 2ª). DISPOSITIVO PORTA-OBJETOS PARA VEHICULOS, caracterizado además por comprender una base plana enteriza, que sirve de apoyo a los objetos a contener.

3ª). DISPOSITIVO PORTA-OBJETOS PARA VEHICULOS.

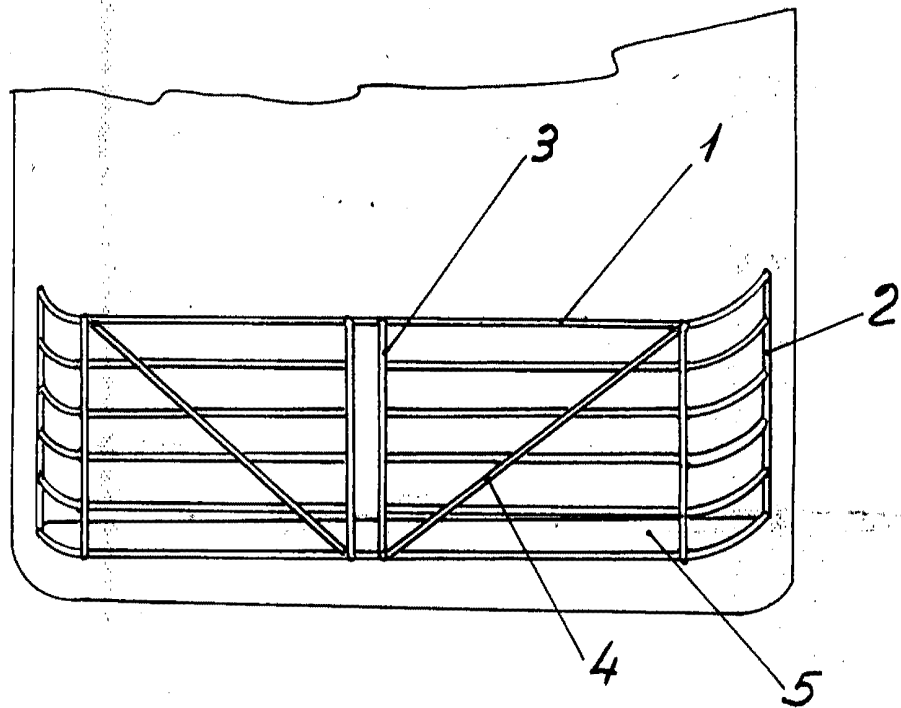
Tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva y se representa en el plano que la ilustra.

Consta ésta memoria de cuatro hojas foliadaa y mecanografiadas por una sóla de sus caras.

Madrid, 25 OCT. 1957

Juan José Sánchez Vega
German Muñiz Sánchez

-Hoja única-



Escala variable
Madrid, 25 OCT. 1967

Juan José Sánchez Vega
German Muñiz Sánchez